CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 22-04-2014		
VERSION: 3	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

CARTAGENA D.C. Y T. 09 Abril de 2019

No. 003 COSEC-GRUCA

Brigadier General
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Comandante Policia Metropolitana de Cartagena de Indias
Cartagena

Asunto. Informe de supervision contrato No. PN - MECAR Nº 72-8-10050-18

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO DE POLICIA BOLIVAR."	ROSAURA GARRIDO NOYA CC 45 514 374 Representante legal DROGUERIA VETERINARIA LTDA	**Vigencia** **Inicio: 20/12/2018** **termino: 31/07/2019** **Adición** **inicio:** **termino:**	Elementos relacionados en el anexo 2 del contratos 72-8-10050-18	**Unidad**	**$ 5.181.000,00**	**Unidad**	**PRIMER PAGO FACTURA NRO. CRB 308624 DE FECHA 07/07/2019** **$ 734.930,00** **SEGUNDO PAGO FACTURA NRO. CRB 309195 DE FECHA 04/03/2019** **$ 746.565,00** **SEGUNDO PAGO FACTURA NRO. CRB 309304 DE FECHA 09/04/2019** **$ 737.240,00**	**Unidad**	**$ 2.962.265**	Teniendo en cuenta que el contrato es a precio unitario y se establecen las unidades por adquirir, se relaciona los elementos y sus cantidades en el cuadro anexo. asi 1. se recibieron suministros por un valor de $ 737.240, realizando el pago de la factura Nro. CRB-309304 con fecha 09/04/2019.
		VALOR TOTAL			$ 5.181.000,00		$ 2.218.735,00		$ 2.962.265	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. ____

17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

NO. ____

18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA 22-04-2014		
VERSION 3	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
N/A	N/A	N/A

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL		25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
			PRESENTACION	CANTIDAD
1	19	CREOLINA POR GALÓN (CRESOVEC POR 3800 ML)	Galón	1
2	31	GUANTES QUIRÚRGICOS TALLA S, M CAJA X 100 GUANTES	Caja	1
3	36	JERINGAS DESECHABLES X 20 ML CAJA X 100 UNIDADES	Caja	1
4	62	TAPABOCAS DESECHABLES CAJA X 100	Caja	2
5	73	LOCION PODAL X 500 ML ANTISEPTICO DESINFECTANTE	unidad	1
6	86	PERFUME (LOCION CAN AMOR X 250 ML) COADYUDANTE EN EL TRATAMIENTO DE DERMATITIS BACTERIANAS Y FÚNGICAS PROPIEDADES ANTIINFLAMATORIAS QUE AL SER USADO SOBRE UNA PIEL IRRITADA , DISMINUYE LOS SIGNOS ASOCIADOS A LA INFLAMACION DELICIOSA Y AGRADABLE FRAGANCIA BUEN EFECTO LIMPIADOR PARA BAÑO CORPORAL PROPORCIONA SUAVIDAD E HIDRATACIÓN A LA DELICADA PIEL	Unidad	9
7	91	SHAMPO PARA EQUINO GALON X 2000 ML	Galón	1
8	94	NEXABEST UNGÜENTO FRASCO X 400GR	Unidad	2
9	98	ACEITE DE PATA X LITRO	Unidad	5
10	100	SHAMPOO CANINOS (SPLEND X GALON)	Galón	1
11	105	PIEL Y MUCOSAS, MEDICACION DERMATOLOGICA, ANTIPARASITARIOS EXTERNOS (JABON CLORHENIN, ANTISEPTICO PAEA EQUINOS Y CANINOS)	Unidad	9

Grado y Nombre del Supervisor Teniente CARLOS ANDRES CARMONA CORTES

Firma _____

Cargo Jefe Grupo de Carabineros y Guias Caninos MECAR

Anexos: ()

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 22-04-2014		
VERSION: 3	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

CARTAGENA D.C. Y T. 09 de Abril de 2019

No. 003 COSEC-GRUCA

Brigadier General
HENRY ARMANDO SANABRIA CELY
Comandante Policia Metropolitana de Cartagena de Indias
Cartagena

Asunto: Informe de supervision contrato No. PN - MECAR N° 72-8-10050-18

1. PRORROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO: TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR."	ROSAURA GARRIDO NOYA CC. 45.514.374 Representante legal DROGUERIA VETERINARIA LTDA	Vigencia Inicio: 20/12/2018 termino: 31/07/2019 Adición Inicio: termino: VALOR TOTAL	Elementos relacionados en el anexo 1 del contratos 72-8-10050-18	Unidad	$ 25.464.000,00	Unidad	PRIMER PAGO FACTURA NRO. CRB 308781 DE FECHA 07/07/2019 $ 3.632.000,00 SEGUNDO PAGO FACTURA NRO. CRB 309226 DE FECHA 04/03/2019 $ 3.632.000,00 TERCER PAGO FACTURA NRO. CRB 309375 DE FECHA 09/04/2019 $ 3.639.500,00 $ 10.903.500,00	Unidad	$ 14.560.500 $ 14.560.500	Teniendo en cuenta que el contrato es a precio unitario y se establecen las unidades por adquirir, se relaciona los elementos y sus cantidades en el cuadro anexo, así fue recibieron suministros por un valor de $ 3.639.500, realizando el pago de la factura Nro. CRB 309375 con fecha 09/04/2019.

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. ____ 17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato

NO. ____ 18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 22-04-2014		
VERSION: 3	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
N/A	N/A	N/A

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL		25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.	
			PRESENTACION	CANTIDAD
1	1	Concentrado equinos X 40 KILOS a base da maiz o sorgo torta de soya peletizado con vitaminas A.D.EB 12. Cabonato ferroso. carbonato de cobalto. yodado de calcio. proteina 14% fibra 10% humedad 13% cenizas 1% bulto 40 Kilogramos (Alimento pecuario completo. equino. con porcentaje de proteina entre (9-14) %. extruído o en pastilla. empacado en bulto)	Bulto	30
2	2	Pacas de Heno de Pangoia x 13 Kg	Paca	27
3	3	miel de purga x 30 kilos	Bulto	12
4	4	sal equinos mineralizada cloruro de sodio 56% calcio 8% fosforo 4% azufre 1.5% zinc 0.66 x 40 kilos	Bulto	6
5	5	concentrado (alimento pecuario para perro con porcentaje de proteina entre 21-26% extruido o en pastilla empacado en bulto. concentrado para caninos granulado. precocido a base de maiz. harina de soya. carne y hueso. con minimo de proteina del 21% fibra del 4% humedad 12% grasa 10% fosforo 1.08%. calcio 1.2% x 22.7 kilos	Bulto	8

Grado y Nombre del Supervisor Teniente CARLOS ANDRES CARMONA CORTES

Firma _____

Cargo Jefe Grupo de Carabineros y Guias Caninos MECAR

Anexos: ()

Página 1 de 1 Código: 2BS-FR -0045 Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

CIUDAD Y FECHA:	Cartagena, 09 de Abril de 2019
CONTRATO N°:	PN - MECAR Nº 72-8-10050-18
CONTRATISTA:	DROGUERIA VETREINARIA LTDA.
OBJETO DEL CONTRATO:	OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA BOLÍVAR."
VALOR DEL CONTRATO:	

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR 2018	VALOR 2019
1	Sostenimiento MECAR	$3´215.805,61	$25´464.000
	Sostenimiento DEBOL	$1´590.500	$12´597.000
2	Material Veterinario MECAR	$1´126.000	$5´181.000
	Material Veterinario DEBOL	$594.500	$2´563.000
VALOR TOTAL		**$6´526.805,61**	**$45´805.000**

PLAZO DE EJECUCIÓN:	SERÁ HASTA 31 DE JULIO DE 2019
FECHA DE ENTREGA:	09 de Abril de 2019
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:CARGO QUE DESEMPEÑA:	Teniente CARLOS ANDRES CARMONA CORTES Jefe Grupo de Carabineros y Guías Caninos MECAR
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA:	$ 4´376.740
RECEPCION DE LOS BIENES :	Mediante acta de recepción de bienes # _____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO__ SI__ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____
EN EL PRESENTE CORE SE PRESENTARON ITEMS NO PREVISTOS:	NIO __ SI ___ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N°___ de fecha: _____

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se recibió a satisfacción dentro del plazo establecido, cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato. Este recibido avala el pago de las facturas *No. CRB- 309375 de* fecha 09/04/2019 y Nº CRB- 309304 del 09/04/2019.

N° DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	NOTA CRÉDITO	VALOR NETO
CRB- 309375	09/04/2019	$ 3´639.500	N/A	$ 3´639.500
CRB- 309304	09/04/2019	$ 737.240	N/A	$ 737.240

Teniente. **CARLOS ANDRES CARMONA CORTES**
Jefe Grupo Carabineros y Guías Caninos MECAR.

Barrio Crespo, calle 73 # 1ª-13
Teléfono 6609706
mecar.guiascaninos@policia.gov.co
www.policia.gov.co

No. GP 135 - 58 No. SC 6545 - 58 No. CO - SC 6545 - 58

890.404 280-1
Bosque Diag 21 N 49-112 Tels: 6699616 - 6722822
Los Alpes # 75-95 Tels: 6631194 - 6632427 Fax 6530585
Centro Av. Luis Carlos Lopez # 31-75 Tel: 6644641
CARTAGENA

FACTURA DE VENTA :CRB - 309304
NO. INTERNO 813680
FECHA :2019/04/09
Cliente : 900149084 POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
Dirección: MANGA
Vendedor: 01 CARMEN GARRIDO NOYA
FORMA DE PAGO: CREDITO

NUMERACION DE FACTURACION No 18762003809360
DE 2017/06/28 RANGO CRB 300001 HASTA 314000 FECHA
VCTO 2019/06/28 REGIMEN COMUN
Nit: 900149084
Zona: CTG

Vencimiento: 2019/05/09

FACTURA TIPO 02 IMPRESA POR DROGUERIA VETERINARIA LTDA 1 DE 1

Código	Nombre	Bodega	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total Bruto
MA14103	CREOLINA X GL	04	1	83,000			83,000
GA09119	GUANTES EXAMEN CAJA X 100 UND	04	1	16,740			16,740
GA08115	JERINGA DES CAJA 100 UN X 20 ML	04	1	45,000			45,000
IN32169	TAPABOCAS CAJA X 100 UND	04	2	17,800			35,600
MA46103	LOCION PODAL X 500 ML	04	1	25,000			25,000
MA35103	PERFUME CAN AMOR X 250 ML	04	9	15,000			135,000
MA09127	SHAMPOO EQUINO X GL	04	1	57,500			57,500
GA13116	NEXABEST X 400 GR	04	2	30,700			61,400
AP44102	ACEITE DE PATA X LT	04	5	28,500			142,500
GA13116	SHMAPOO CANINO SPLEND X GL	04	1	59,000			59,000
MA07111	JABON ASUNTOL	04	9	8,500			76,500

Iva
5%
19%

Son: SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/TE

Total Bruto	737,240
Total Descuento	
Total Venta Neta	737,240
Total IVA	
Otros Conceptos	-
Total Factura	737,240

RECIBIDA
VETERINARIA LTDA

La Firma de una persona diferente a la anteriormente anotada implica que dicha persona se entiende autorizada por este como dependiente suyo y con ello autoriza al acreedor a consultar y reportar a las diferentes centrales de informacion y riesgo.
Recibi real y materialmente las mercancias relacionadas en la presente Factura de Venta y acepto las Condiciones aqui estipuladas.
Esta factura se asimila en sus efectos a una Letra de Cambio ART.774 del Código de Comercio. La mora en el pago causará intereses al 3.5 % mensual. Por cheques devueltos 20% ART.731 del Código de Comercio.

DROGUERIA VETERINARIA LTDA.
890 404 280-1
Bosque Diag 21 N 49-112 Tels 6699616 - 6722822
Los Alpes # 75-95 Tels 6631194 - 6632427 Fax 6530585
Centro Av. Luis Carlos Lopez # 31-75 Tel. 6644641
CARTAGENA

FACTURA DE VENTA :CRB - 309375
NO. INTERNO 814750
FECHA :2019/04/09
Cliente : 900149064 POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
Dirección: MANGA
Vendedor: 01 CARMEN GARRIDO NOYA
FORMA DE PAGO: CREDITO

NUMERACION DE FACTURACION No 18762003609360
DE 2017/06/28 RANGO CRB 300001 HASTA 314000
FECHA VCTO 2019/06/28 REGIMEN COMUN
Nit: 900149064
Zona: CTG

Vencimiento: 2019/05/09

FACTURA TIPO 02 IMPRESA POR DROGUERIA VETERINARIA LTDA

Código	Nombre	Bodega	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total Bruto
NG03105	CONCENTRADO EQUINO X 40 KG	04	30	47,333		71,000	1,491,000
NM46128	CONCENTRADO CANINO X 22.7 KG	04	8	152,381		60,952	1,280,000
SN65102	HENO X PACA	04	27	7,500			202,500
SN65103	MELAZA X 30 KG	04	12	21,905		13,143	276,000
SN63109	SAL EQUINA X 40 KG	04	6	61,905		18,571	390,000

MECAR

Iva
5% 163,667
16%

Son: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/TE

Total Bruto	3,475,833
Total Descuento	
Total Venta Neta	3,475,833
Total IVA	163,667
Otros Conceptos	
Total Factura	3,639,500

La Firma de una persona distinta a la del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada por este como dependiente suyo y con ella autoriza al acreedor a consultar y reportar a las diferentes centrales de informacion y riesgo.
Recibi real y materialmente las mercancias relacionadas en la presente Factura de Venta y acepto las Condiciones aqui estipuladas.
Esta factura se asimila en sus efectos a una Letra de Cambio ART 774 del Código de Comercio. La mora en el pago causará intereses al 3.5 % mensual. Por cheques devueltos ART 731 del Código de Comercio.

NIT. 80 0-1

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

ACEPTADA - COMPRADOR
Nombre, C.C. y Sello de quien recibe